



NÚM.: -

FECHA: -

REF: -

EDICTO.-

La Concejal de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo del Excmo. Ayto. de Bailén, María Torres Tejada,

HACE SABER: Que con fecha 14 de febrero de 2022 ha tenido a bien dictar el siguiente:

“Decreto.-

Asunto: Listado definitivo de admitidos/as convocatoria bolsa de Oficial de pintura en el CEE Integra, nombramiento del Tribunal y convocatoria examen.

Habiendo concluido el plazo de presentación de solicitudes en el proceso para la constitución de una bolsa de empleo en la categoría de Oficial de pintura en el CEE Integra, esta Alcaldía de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local y en las propias Bases de la convocatoria.

RESUELVE:

PRIMERO: Aprobar las siguientes listas definitivas de admitidos y excluidos:

ADMITIDOS/AS	
Nombre	DNI
LIÉBANA MARTÍNEZ, FRANCISCO	****820**
TAPIAS POLAINA, JOSE	****811**

EXCLUIDOS/AS		
Nombre	DNI	Causas de exclusión
Ninguno		

SEGUNDO.- Considerando que no existen aspirantes excluidos/as, se eleva a definitivo el listado de aspirantes admitidos/as a los efectos de continuación del procedimiento, sin necesidad de abrir plazo de subsanación de solicitudes previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de la Administraciones Públicas.

TERCERO.- El Tribunal de selección estará conformado por:

Presidente: María Manuela López Morón

Vocales: Ildefonso Martín Moreno, Francisco Tejada Molina, Pedro J. Martos Jódar

Secretario: Miguel Ángel Tenorio Prieto

TERCERO.- El examen tipo test y el examen práctico de la fase de oposición se realizarán de manera consecutiva el día 16 de febrero a las 8,30h en las instalaciones de la Escuela Taller, sita en C/ Prolongación María Bellido, s/n. Los aspirantes deberán asistir provistos de su DNI”.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, en la fecha más abajo referenciada digitalmente

El Alcalde

P.D. (Decreto 21-06-2019)

La concejal de Personal, Urbanismo, Formación y Empleo, María Torres Tejada

Código Seguro de Verificación	IV7C5S2MNF6LIWEO4BEUEUSX4Q	Fecha	14/02/2022 11:15:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza.		
Firmante	MARIA TORRES TEJADA (CONCEJAL)		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV7C5S2MNF6LIWEO4BEUEUSX4Q	Página	1/1

